



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00540600- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-2314-E-UNC-REC, por la cual el Artículo 1º dispone la remuneración a la Ab. Rocío Chinellato, por las funciones que desarrolla de Sub Coordinadora de la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC (UNICEPG);

Atento lo solicitado en el orden 20;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 1 de la RR-2023-2314-E-UNC-REC el que quedará redactado de la siguiente manera:

*Art. 1: Disponer que las funciones asignadas de Sub Coordinadora de la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC (UNICEPG) a la Ab. Rocío Chinellato, a partir del 1 de octubre de 2025, sean remuneradas con una retribución equivalente a un cargo código 102 con veinticuatro años de antigüedad.*

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese a la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC (UNICEPG), y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la Ab. Rocío Chinellato a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

